

Redefinir las prioridades sindicales en tiempos de crisis

XIII Congreso de ELA

CHRISTIAN DUFOUR
ADELHEID HEGE

XIII Congreso de ELA: redefinir las prioridades sindicales en tiempos de crisis

Christian Dufour, Adelheid Hege

Crisis, evoluciones políticas y cambios legislativos	3
Los severos efectos de la crisis, un poco atenuados en el País Vasco	4
Crisis económica y política, fin de la transición postfranquista	6
Una sucesión de leyes restrictivas sobre el trabajo y la negociación	7
Centralización, unilateralidad y precariedad de las negociaciones	8
Las consecuencias según ELA: la empresa, lugar estratégico	11
En busca de un programa y de una organización óptimos.	12
Adaptar las estructuras para movilizar las fuerzas	12
Mantener la eficacia en tiempos de crisis	13
Los intereses de las alianzas dentro de una estrategia para nuevos actores	14
Arraigar la presencia sindical en el ámbito social	15
Una originalidad sindical muy defendida	17
Dos años, nueve meses y diecisiete días (de dignidad)	18
Notas	21
Bibliografía	23



Documentos 25
Octubre de 2013
www.mrafundazioa.org
[@mrafundazioa](https://twitter.com/mrafundazioa)

XIII Congreso de ELA: redefinir las prioridades sindicales en tiempos de crisis

Christian Dufour · Adelheid Hege

La confederación vasca ELA-STV (Euskal Langileen Alkartasuna-Solidaridad de Trabajadores Vascos) celebró su decimotercer congreso los días 23 y 24 de enero de 2013 en Bilbo. Ante más de 700 delegados y numerosos invitados extranjeros, analizó su actividad en un espacio económico, social y político inmerso en una crisis profunda. Debató sobre sus perspectivas y sus prioridades estratégicas para los años venideros dentro del marco de la crisis. Reeligió igualmente sus órganos dirigentes que fueron profundamente renovados en 2008 (Dufour, Hege, 2009). Primera organización sindical de la CAPV (Comunidad Autónoma del País Vasco) y tercera de la CFN (Comunidad Foral de Navarra), ELA celebró su centenario en 2011 (Ansel, 2011)¹.

Crisis, evoluciones políticas y cambios legislativos

El congreso se centró en la crisis, que es cada vez más grave, y en sus consecuencias sociales. La confederación reflexiona y analiza la coyuntura económica y social, su práctica sindical y su organización, así como los efectos de la crisis y su relación con las sucesivas reformas de las reglas de la negociación colectiva, realizadas por los gobiernos españoles (reforma laboral). Desde un punto de vista político, el congreso debía posicionarse respecto a la nueva situación del País Vasco. La reciente decisión de ETA de renunciar a la lucha armada ha transformado las perspectivas, dando a EH Bildu (coalición de partidos independentistas de izquierdas) un mayor margen de acción. En 2011, cada una de las tres provincias de la CAPV tenía una mayoría diferente: el PNV (autonomista, de derechas)

es mayoritario en Bizkaia, EH Bildu (independentista, de izquierdas) en Gipuzkoa, y el PP (derecha "españolista") en Álava. En las elecciones al Parlamento Vasco que tuvieron lugar en octubre de 2012, el PNV obtuvo 27 de los 75 escaños, EH Bildu 21, el PSE 16, el PP 10 y UPyD 1, por lo que se puso fin a una posible coalición entre el PP y el PSE. El PNV gobierna desde entonces la CAPV con mayoría minoritaria, y EH Bildu gobierna la provincia de Gipuzkoa de la misma manera.

Euskal Herria

El País Vasco (Euskal Herria), caracterizado especialmente por el uso de la lengua vasca, se extiende en un territorio situado, por una parte, al norte de los Pirineos, bajo la jurisdicción de la República Francesa y, por otra parte, al sur de los Pirineos, bajo la jurisdicción del Reino de España. La confederación ELA está implantada en esta última zona, el " País Vasco Sur " (Hegoalde), que está dividida en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) y la Comunidad Foralde Navarra (CFN). LA CAPV (2,2 millones de habitantes) se divide en tres provincias: Álava, Gipuzkoa y Bizkaia. Navarra, que tiene 600 000 habitantes aproximadamente, no tiene ninguna división, y la implantación de ELA en esta comunidad es más débil. La pertenencia o no de Navarra al País Vasco es objeto de un fuerte debate, puesto que domina una mayoría política "españolista" de derechas. ELA está presente en el " País Vasco norte " (Iparralde) a través de una fundación cultural. Los territorios del norte, que se dividen en tres provincias -Lapurdi, Behenafarroa y Zuberoa- tienen menos de 300.000 habitantes, y no gozan de reconocimiento oficial.

Los severos efectos de la crisis, un poco atenuados en el País Vasco

Aunque los efectos de la crisis económica y financiera son menores en el País Vasco que en España, la CAPV padece un severo retroceso económico, muy notorio en el sector del empleo. A finales de 2012, había 923.000 asalariados. Pero entre septiembre de 2007 y 2012, 111.000 personas perdieron su empleo, lo que equivale a un 9% (tabla 1), sobre una población total de 2,7 millones de habitantes.

Tabla 1.
Evolución de la cifra de asalariados en el País Vasco, 2007 y 2012

	2007	2012	Evolución	
Total	1.262.600	1.151.400	-111.200	-8,9%
Agricultura	27.800	17.900	-9.900	-35,6%
Industria	310.100	257.100	-53.000	-17%
Construcción	125.200	73.000	-52.200	-41,7%
Servicios	799.700	803.300	+3.600	+0,5

Fuente: ELA, Ponencia, 2013 Kongresua, p. 13

El sector de la industria ocupa al 22,3% de los asalariados, mientras que en 2007 ocupaba al 24,6%, y el sector de los servicios progresa del 63,3% al 69,8%, aunque el número de asalariados no varíe. El sector de la construcción se desploma, ya que pasa del 9,9% al 6,3%. La tasa del paro ha subido del 7,3% en 2007, al 16% en 2012 (26% en el Estado español), mientras que en el sector de los jóvenes, se acerca al 50% (14,9% en 2007) (Manu Robles-Arangiz Institutua, 2013).

La precariedad es norma en el empleo asalariado, sobre todo tras las medidas tomadas por los sucesivos gobiernos desde hace tres años, que han debilitado los contratos indefinidos. 300.000 personas viven en estado de pobreza y 89.000 están en situación de privación material severa (datos de noviembre 2012, definición Eurostat). En 2012, como consecuencia del retroceso del PIB en un 1,2% que vino después del crecimiento del 0,5% en 2011, se perdieron 23.000 empleos en el País Vasco, lo que representa un 2,5% del empleo total². Según ELA, las reducciones presupuestarias de 2013 podrían suponer la pérdida de 9.000 empleos públicos en la CAPV, debido sobre todo a la prolongación de las jornadas laborales³. Sin embargo, el País Vasco está inmerso en la mundialización, asegurando un PIB per cápita de 31.288 euros, que se encuentra por encima del de España (23.100 euros), del de la media de la Unión Europea (28.300 euros) y del de Francia (30.600 euros). Las Comunidades Autónomas del País Vasco y de Navarra tienen una amplia capacidad en materia de fiscalidad, están poco endeudadas y sus gastos en protección social son inferiores a la media de la Unión Europea⁴. Sin embargo, a finales de 2012, el endeudamiento de España alcanza los 882.000 millones de euros, que representa el 84% del PIB, mientras que en 2008

alcanzaba el 36,4%⁵. Desde la llegada de Mariano Rajoy al gobierno, la deuda ha crecido en 146.000 millones de euros.

Crisis económica y política, fin de la transición postfranquista

En el seno del Estado español, la mayoría parlamentaria conseguida por el Partido Popular en las elecciones de septiembre de 2011 parecía dar cierta libertad al gobierno de Mariano Rajoy. La oposición social está controlada, CC.OO y UGT intentan vincularla, a pesar de los múltiples desaires de los gobiernos sucesivos y de la patronal, con el mantenimiento del diálogo social que fortaleció la transición política. Los deseos de independencia por parte de los nacionalismos se despiertan. Se han manifestado con más intensidad en Catalunya, que no ha sufrido el uso de la lucha armada, y que tiene un dinamismo económico excepcional y una mayoría política conservadora. Provocan igualmente una crisis importante entre el PSOE y el PSC (catalán)⁶. Pero la crisis económica se ve acompañada de una crisis política que afecta a los diferentes niveles institucionales de la península. En enero de 2013, el periódico El País reveló varios casos de corrupción que atañen a líderes del Partido Popular. El actual presidente del gobierno madrileño tuvo que efectuar un "striptease financiero" para demostrar su integridad, pero no convenció a la opinión pública⁷. Estos escándalos, que afectan a cargos electos, salieron a la luz pública tras el descubrimiento de irregularidades inmobiliarias y otros que comprometen a la casa real por la implicación de un yerno del rey. Desde hace meses, la prensa diaria española se alimenta de todos estos sucesos.

Para ELA, los aspectos escandalosos de estas situaciones no deben ocultar lo esencial. El Estado español se está alejando de las condiciones que hicieron posible la transición del postfranquismo. La normalización pasa por elegir políticas neoliberales que actualicen las contradicciones entre las fuerzas que pactaron con el fin de asegurar la salida del franquismo, constata el sociólogo José Juan Toharia, rector de la universidad de Madrid y responsable del instituto Metroscopia (Toharia, 2010). Los electores han abandonado la fidelidad a los partidos tradicionales, las mayorías políticas se desmoronan rápidamente y no son bien acogidas por la opinión pública⁸, y la pérdida de confianza en los cargos electos conlleva la abstención.

Para Adolfo Muñoz (apodado Txiki), secretario general de ELA que fue reelegido ampliamente durante el congreso, "la corrupción es un elemento estructural del sistema. Pone de manifiesto la relación entre la economía y la política"⁹. Para su organización, las nuevas leyes madrileñas referidas al trabajo y a la negociación colectiva, muy desfavorables para con los trabajadores, muestran evidencias de este cambio de paradigma del Estado español casi cuarenta años después de la muerte de Franco (1975) y del comienzo de la transición.

Una sucesión de leyes restrictivas sobre el trabajo y la negociación

Dos reformas sucesivas impulsadas por un gobierno socialista y por un gobierno conservador modificaron profundamente las reglas de la negociación colectiva (Vincent, 2011, 2012). Para ELA, estos cambios, aunque emanen de gobiernos políticamente opuestos, se complementan para debilitar el peso de los acuerdos colectivos. El gobierno de Zapatero (PSOE) legisló en junio de 2011 para intentar racionalizar la arquitectura de los convenios colectivos, reforzando la prevalencia de los acuerdos firmados a nivel central del Estado español. El objetivo era limitar la dispersión de los acuerdos suscritos anteriormente a nivel provincial (el equivalente geográfico de los departamentos franceses). Los empresarios podían descolgarse de los acuerdos colectivos que les correspondían, en caso de dificultades económicas, si la mayoría sindical lo aceptaba¹⁰. A continuación, los empresarios y las confederaciones sindicales españolas iniciaron una negociación sobre este tema. Pero cuando las elecciones legislativas de noviembre de 2011 dieron la mayoría absoluta al Partido Popular en el Parlamento de Madrid las negociaciones fracasaron, por lo que el gobierno conservador de Mariano Rajoy tomó nuevas medidas en febrero de 2012¹¹. Esta nueva reforma es mucho más radical ya que suprime el mecanismo de "ultractividad" presente en los convenios precedentes. La supresión de esta cláusula jurídica, que garantiza a los asalariados el mantenimiento de los beneficios del acuerdo anterior hasta la firma de un nuevo contrato colectivo, condena los convenios que los empresarios no quieran renegociar. Los empresarios también pueden

obviar artículos de los convenios, de manera unilateral, alegando problemas económicos. A las medidas que se refieren a la negociación colectiva hay que añadir las medidas relativas a la flexibilidad de los contratos individuales, la precarización de las contrataciones y las cláusulas de despido. Todo este conjunto de medidas responde a una voluntad de liberación del mercado laboral.

Centralización, unilateralidad y precariedad de las negociaciones

La correlación de fuerzas a nivel central son generalmente peores que las que existían hasta entonces a nivel descentralizado. Los convenios sectoriales del País Vasco ofrecen a la mayoría de los asalariados condiciones mucho mejores que las condiciones estándar que siguen en vigor en otros sectores, como por ejemplo la metalurgia, la construcción o los servicios privados. La desaparición de los convenios provinciales y el final de la ultractividad a partir de julio de 2013 amenazan con remitir a los asalariados amparados por convenios más favorables a las condiciones mínimas de convenios negociados a nivel estatal. Existen importantes diferencias entre estas condiciones mínimas a nivel del estado y las actuales condiciones en vigor en los convenios provinciales. El sector de la construcción es un ejemplo significativo (tabla 2).

Tabla 2. Salarios anuales de los convenios colectivos del sector de la construcción en la provincia de Gipuzkoa y a nivel estatal

	Convenio Gipuzkoa (2009)	Convenio Estado español (2012)
Obrero	22.433,27	15.296,01
Obrero especializado	22.807,94	15.525,45
Preparador (Ayudante)	23.836,38	15.758,33
Empleado de 2ª categoría	24.646,62	15.994,70
Empleado de 1ª categoría	25.565,59	16.234,61
Capataz	27.119,03	16.478,12

Fuente: ELA, Federación Hainbat, 28 de enero de 2013

Tabla 3.
Evolución del número de acuerdos
y de sus parámetros de 2009 a 2012, España

	Conjunto de acuerdos				Acuerdos de empresa			Acuerdos de otros perímetros		
	Número de acuerdos	Número de empresas	Número de asalariados (miles)	Aumento de salarios	Número de empresas	Número de asalariados (miles)	Aumento de salarios	Número de acuerdos	Número de asalariados (miles)	Aumento de salarios
2009	5.689	1.520,5	11.557,8	2,24	4.323	1.114,6	2,17	1.366	10.443,2	2,25
2010	5.067	1.481,1	10.794,3	2,16	3.802	923,2	1,99	1.265	9.871,1	2,18
2011 (*)	4.337	1.096,9	9.774,6	2,44	3.272	858,0	2,08	1.065	8.916,6	2,47
2012	2.611	685,5	6.078,4	1,31	1.979	645,4	1,35	632	5.433,0	1,30

Fuente:
"Convenios Colectivos de Trabajo" Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS) <http://www.empleo.gob.es/estadisticas/bel/CCT/index.htm>

Ocurre lo mismo con el conjunto de las condiciones de trabajo: salarios, horarios, diferentes coberturas sociales, primas e incentivos conseguidos a lo largo de los años. La prevalencia de los convenios firmados a nivel central debería empujar a las estructuras patronales locales a no superarlos. Con la reforma de 2012, las negociaciones en las empresas pueden ser *in pejus* (desfavorables) o *in melius* (favorables), y los empresarios pueden descolgarse de cualquier acuerdo invocando motivos económicos. La reforma permite igualmente al empresario disponer libremente el 10% del tiempo de trabajo de cada asalariado, al margen de las condiciones habituales de empleo.

Los datos disponibles sobre la negociación colectiva llevada a cabo en 2012 en el Estado español muestran un retroceso evidente respecto a los acuerdos cerrados durante los últimos cuatro años, con una aceleración de este declive en 2011 y una recaída en 2012 (tabla 3). El número de acuerdos disminuye en más del 50% entre 2009 y 2012, el número de asalariados disminuye en las mismas proporciones. Los incrementos salariales medios se descuelgan brutalmente en 2012 mientras que la inflación progresa (2,9% en 2012, 2,4% en 2011). Los estudios sobre la aceptación de las reformas referentes al trabajo (Reforma laboral) revelan que el rechazo que suscitan aumenta, y su desaprobación pasa del 62% en marzo de 2012, al 74% en febrero de 2013¹².

Globalmente, estas reformas abren camino a un deterioro de las condiciones de trabajo. En los grandes almacenes, por ejemplo, se acaba de firmar un acuerdo a nivel estatal que acarrea importantes regresiones en los salarios y en las condiciones de trabajo: trabajo nocturno sin límites, aumento del tiempo de trabajo anual, supresión de las primas por horas extraordinarias y por domingos, etc¹³. El 30 de enero de 2013, UGT y CC.OO firmaron un acuerdo en la empresa Nissan que establece una escala salarial doble, con una pérdida del 20% en los salarios de las nuevas contrataciones y un aumento general del tiempo de trabajo. Querían obtener la producción de un nuevo vehículo en la región de Barcelona¹⁴.

Un año después de su adopción, la reforma laboral no ha alcanzado los objetivos que pretendía. La actividad económica sigue disminuyendo, el paro aumenta de forma desorbitada y el número de empleados disminuye¹⁵.

Las consecuencias según ELA: la empresa, lugar estratégico

Hasta ahora, los convenios que predominaban en el País Vasco estaban firmados en las Comunidades, casi siempre en las provincias. A partir de los años 90, las condiciones de empleo de los asalariados vascos estaban determinadas en un 90% por este tipo de negociaciones. Esto marcaba la diferencia en las condiciones económicas de este ámbito en relación con el resto de la península y remitía a un momento específico de las relaciones políticas en el Estado español. La necesidad del PSOE de asegurarse una mayoría en Madrid permitió al Partido Nacionalista Vasco (PNV) negociar la descentralización de las relaciones laborales, sobre todo por medio de la modificación del Estatuto de los Trabajadores en 1994. La patronal necesitaba hacerse con una legitimidad que la negociación con los sindicatos le ofrecía. A nivel provincial, la nueva situación política favorece una menor implantación de los convenios intermedios, y a nivel del Estado español una centralización de la negociación. Por otra parte una descentralización hasta el nivel de empresa. El antagonismo entre CC.OO y UGT, por un lado, y el sindicalismo vasco, por otro lado, responde a esta realidad. Dado que el franquismo se inscribe en un pasado lejano, la patronal ya no necesita la cobertura sindical¹⁶ y puede aprovechar su afinidad al nuevo poder político. Los convenios descentralizados serán válidos únicamente si son renegociados tras la supresión de la "ultractividad". La fecha del 7 de julio de 2013, que marca la entrada en vigor de las nuevas condiciones de vigencia de los convenios, es vital para numerosos asalariados.

Para ELA, la negociación colectiva no depende de una estrategia de diálogo social, sino del desarrollo de una lucha de clases asociada a las reivindicaciones independentistas. Se privilegia el nivel de las provincias vascas para la negociación colectiva porque la relación de poder lo permite. Los resultados positivos de la negociación representan las diferentes etapas del avance de las reivindicaciones sociales del sindicato. Esto sucedió en la industria del papel y, a principios de febrero de 2013, en las residencias de ancianos de Gipuzkoa. Para ELA, estos acuerdos "cierran la puerta a las reformas de Zapatero y Rajoy". Pero, al mismo tiempo, la patronal metalúrgica solo aceptó un amago de negociación y se abstuvo de cerrar un acuerdo en la misma provincia, puesto que pretende beneficiarse de una firma que respete las condiciones laborales que han empeo-

rado a nivel del Estado español. El ejemplo de los grandes almacenes abre el camino. Por lo tanto, en estos sectores hay que pasar por la negociación a nivel de empresa¹⁷.

En busca de un programa y de una organización óptimos

ELA no está mal posicionado para asumir esta nueva estrategia. La política de implantación en la empresa llevada a cabo desde hace varias décadas da sus frutos. "Los buenos salarios solo perdurarán en las empresas sindicadas", afirma unos de los eslóganes, y el del congreso "Lankidetu", "Organízate", sigue el mismo camino. Pero la crisis y los cambios legislativos provocan la modificación de las prácticas y de las estructuras sindicales, con el fin de acercarse cada vez más a los equipos sindicales de la empresa. "Le hemos dedicado mucho tiempo y nos hemos organizado para negociar y comprobar la aplicación de acuerdos sectoriales que van a perder su potencial", reconocen los responsables de diferentes federaciones. Se trata de ser cada vez más reactivo y móvil.

Adaptar las estructuras para movilizar las fuerzas

Por consiguiente, ELA quiere que su organización cruzada entre el nivel interprofesional y el profesional sea más eficaz. En lo sucesivo, las 12 comarcas (uniones interprofesionales basadas en ámbito geográfico natural) podrían combinar de manera más intensa las sinergias entre los liberados de las estructuras federales profesionales que actúan en su territorio. En una de estas comarcas existe ya un proyecto piloto que aspira a fusionar las dos federaciones de la industria¹⁸. "Negociar en el seno de la empresa supone, en primer lugar, una buena gestión de los equipos. Esto no es específico de una rama, puesto que las situaciones son muy variadas dependiendo de la empresa", dijo el responsable de la comarca de Beasain, una zona muy industrial. En cambio, hay que dedicar más tiempo al contacto sindical. Si una empresa química se encuentra al lado de una empresa metalúrgica, el trabajo de la organización no debe dispersarse. Hay que privilegiar la formación de mandos sindicales, su formación e integración en la dinámica de la organización, e integrar esta última en el movimiento social. Por eso se elige el desarrollo del trabajo sindical

in situ, tomando como base la geografía en vez de la pertenencia sectorial, con el fin de garantizar la continuidad de la organización en unos tiempos venideros considerados difíciles.

Se llevará a cabo una experiencia en esta comarca cuando a principios de febrero de 2013 el Consejo Nacional de ELA dé luz verde. Este experimento podrá tener repercusiones en el destino de los permanentes de la organización y en sus planes de trabajo. ELA se beneficia aquí también de una tradición favorable. Los liberados dependen de la confederación y no están ligados a la estructura donde ejercen responsabilidades en un momento dado. Un dirigente de la federación de los servicios públicos puede moverse a otra federación o comarca, según las prioridades del sindicato. La concentración geográfica juega a favor de esta posibilidad.

Además de los responsables de cada federación y del desarrollo sindical de las PYMES, con las que trabajan en estrecha colaboración, las comarcas disponen de abogados empleados por el sindicato para que se ocupen de los conflictos laborales de los afiliados. Esta actividad ha crecido desde la reforma del mercado del trabajo, que ha favorecido los despidos y ha dado lugar a numerosas demandas jurídicas.

Mantener la eficacia en tiempos de crisis

Por primera vez desde hace décadas, ELA sufre una pérdida de afiliados entre los congresos de 2009 y 2013. El retroceso, de unos 4.000 miembros, tiene lugar a lo largo de 2012 (tabla 4). Se trata de la consecuencia de aumento de las bajas del sindicato, a pesar de que las nuevas afiliaciones se mantienen en un nivel alto. Este retroceso se debe a la disminución de asalariados en los sectores más afectados por la crisis, sobre todo la construcción y la industria (tabla 1). Sin embargo, los sectores de los servicios siguen ganando miembros. Paradójicamente, mientras ELA registra una pérdida de miembros (de 109.000 a 105.000), aumenta del 10% al 11% en su tasa de sindicalización entre los miembros activos empleados, cuyo número también disminuye de manera considerable. Sin embargo, el carácter "mecánico" de esta pérdida en tiempos de crisis crea inquietud en una organización cuyos recursos (más del 88%) proceden de las cotizaciones de sus miembros.

Tabla 4.
Afiliación de ELA por federación y sexo, 2008 y 2012

	2008		2012	
	Plantilla	% de mujeres	Plantilla	% de mujeres
Metal	31.571	12,45	29.163	13,22
Servicios públicos	29.901	62,47	30.017	64,59
Servicios privados	24.909	57,73	26.142	59,14
Energ., Quím., Constr., Transp	22.937	14,97	19.990	16,98
Total	109.318	36,98	105.312	39,98

Fuente:

ELA, Anexo Económico y financiero al informe de gestión, 13. Congreso 23-24 enero 2013, p.4-5. Los datos van de septiembre a septiembre.

ELA mantiene una política de cotización uniforme de 18,17 euros al mes para un asalariado a jornada completa, y de 9,08 euros para los parados. La revalorización del 17,4% entre dos congresos, superior a la inflación, se justifica por la necesidad de fortalecer la organización y, sobre todo, de reflotar el fondo de resistencia. Este punto ha sido aplaudido por los congresistas durante la presentación del informe financiero por parte de la secretaria general adjunta, Amaia Muñoa. Los servicios ofrecidos a los afiliados, sobre todo el acceso a los servicios jurídicos en las comarcas, han aumentado en estos tiempos de crisis. Y "para explicar el nivel de la cotización, hay que explicar el por qué del sindicato. La gente lo entiende, sobre todo los más amenazados", comenta una delegada de los servicios privados de limpieza, un sector muy femenino donde la sindicalización sigue aumentando

Los intereses de las alianzas dentro de una estrategia para nuevos actores

En una situación en la que los recortes presupuestarios son moneda corriente, tanto a nivel del Estado español como a nivel de las instituciones vascas, ELA dirige sus esfuerzos en dos direcciones principales. Por un lado, se trata de pedir la vuelta a una fiscalidad menos injusta y, por otro lado, de construir una resistencia colectiva a la degradación de las condiciones de protección social. "La fiscalidad es un elemento central de nues-

tra alternativa. Si se encontrara en los niveles de la Unión Europea, reportaría 4.500 millones de euros a la CAPV y 2.100 millones a la CFN, y evitaría el recorte presupuestario previsto de 1.500 millones", dijo el secretario de ELA en febrero. Y añade, dirigiéndose a los diferentes niveles de gobierno, que "sin una fiscalidad justa, no existen las condiciones exigibles para comprometerse en el diálogo social" . Esto exige que ELA no se limite al espacio sindical en sentido estricto y busque construir alianzas con las fuerzas sociales. En cuanto a este tema, el País Vasco presenta una situación original.

Arraigar la presencia sindical en el ámbito social

El reciente abandono de la estrategia de lucha armada por parte de una corriente sólidamente implantada en el espacio independentista vasco ha modificado profundamente las perspectivas políticas y las relaciones en el seno del movimiento sindical vasco. Un nuevo partido, EH Bildu, ha nacido gracias a la alianza de cuatro partidos, de los que los tres más pequeños se oponían a la lucha armada. El cuarto, el antiguo Batasuna que daba cobertura a ETA, se ha reconvertido y ahora se llama Sortu. Ocupa una posición dominante en esta alianza. EH Bildu, que se beneficia de una credibilidad renovada por parte de los movimientos independentistas, cuenta con una posición más sólida en el seno de varias instituciones de gestión territoriales. Incluso tiene la mayoría en la provincia de Gipuzkoa. Se perfila como un aspirante a conquistar en un futuro la Comunidad Autónoma Vasca, con el fin de poner en práctica sus opciones independentistas. Se observa con mucha atención la trayectoria de Cataluña, así como la situación escocesa. En el ámbito sindical, LAB, otra confederación independentista cercana a Sortu, acompaña esta dinámica. ELA reprocha a LAB que no lleve a cabo las exigencias de la lucha sindical cuando la referencia política a la que se interpela es EH Bildu. Según ELA, EH Bildu -y por consiguiente LAB- están inmersos en un proceso de normalización y buscan una "homologación institucional" en vez de una alternativa política que rompa con las fuerzas políticas y económicas dominantes, lo que les aleja de las prioridades sociales (ELA, 2013:36). La bancarización de las cajas de ahorro regionales, es decir, su paso al régimen bancario común, a la que ELA se oponía, fue piedra de toque para esta oposición entre ELA y otras organizaciones abertzales (patriotas), así

como otras actitudes de EH Bildu en las instituciones donde tiene responsabilidades. LAB es el cuarto sindicato tanto en la CAPV como en Navarra. Éste último y ELA representan la parte principal de la "mayoría sindical" del País Vasco, que se compone de diez estructuras sindicales y que se enfrenta a las pretensiones de CC.OO y de UGT en este territorio (tabla 5).

Cogestión de los fondos de formación, un recurso de poder ambiguo

En su polémica sobre el diálogo social, ELA toma como ejemplo la utilización de los fondos de formación profesional del País Vasco, gestionados por CC.OO, UGT y la patronal. Más del 37% de estos fondos sirven para remunerar a las organizaciones gestoras. De esta forma, se vuelven dependientes de las autoridades que adjudican estos fondos, debilitan su autonomía de funcionamiento y contribuyen a alimentar el discurso antisindical. En febrero de 2013, CC.OO de Galicia prevé el despido de 24 asalariados por culpa de los recortes en las subvenciones procedentes de los fondos de formación después de que UGT haya perdido 31 en enero. Estas pérdidas de medios también afectan a los partidos, y son provocadas por los recortes en las subvenciones.

Utilización de los fondos de formación

	2009	2010	2011	2012
Importe gestion.	21.262.802	20.773.393	20.550.000	20.550.000
UGT	2.025.000	2.075.000	2.075.000	2.075.000
CC.OO	2.025.000	2.075.000	2.075.000	2.075.000
Empresarios	3.310.534	3.557.657	3.581.423	3.557.657
Coste de gestión	7.360.534	7.707.667	7.731.423	7.707.657

Fuente:

*Boletín Oficial de la Comunidad Vasca (BOPV), 14 de enero de 2013,
en Manu Robles-Arangiz Institutua (2013)
http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/02/17/galicia/1361115026_545610.html*

Tabla 5.
Reparto del número de delegados
de las fuerzas sindicales del País Vasco (en %)

	Comunidad Autónoma Vasca	Navarra
ELA	39,59	21,26
CCOO	19,78	25,37
UGT	12,33	29,39
LAB	17,39	12,91
Otros	10,91	11,07
Total	100 (19.566)	100 (6.468)

Fuente: Ibid. p. 6

Una originalidad sindical muy defendida

ELA se diferencia de las confederaciones CC.OO y UGT (dominantes en el Estado español) no sólo por su orientación nacional vasca, sino también por su rechazo a inscribir su acción dentro de la lógica del diálogo social (Elorrieta, 2012). Y no piensa dar marcha atrás en su desconfianza en las instancias del diálogo social - que aseguran importantes financiaciones a los demás sindicatos de España y del País Vasco (recuadro). Una broma del antiguo secretario general durante el congreso precedente forma parte de la leyenda dorada de la confederación. La respuesta dada por el secretario a un delegado extranjero que preguntaba "¿pero qué le queda al sindicalismo sin el diálogo social?", fue la siguiente: "El sindicalismo".

Para ELA, estas instituciones, alejadas de los asalariados, obligan a las organizaciones sindicales a afrontar retos que resultan improductivos y costosos para la eficacia y la independencia del sindicalismo. Además, UGT reconoce que el diálogo social está siendo pisoteado por el gobierno²², pero piensa que hay que restaurarlo. ELA dice ser un sindicato de clase y que no se reconoce en el papel de "interlocutor social"; por ese motivo la confederación vasca se desmarca de la mayoría de las organizaciones con las que coincide en la CES.

LAB, desde su opción nacionalista, no tomó, como ELA, una oposición frontal a la lucha armada. Sin embargo, el abandono de esta estrategia no acerca mecánicamente a estas dos organizaciones. La oposición de ELA a la política neoliberal le mantiene a distancia de la política de "normaliza-

ción" de un movimiento nacionalista vasco que busca manifestar su nueva respetabilidad ya que, para ello, retoma las líneas de gestión pública relacionadas con los partidos tradicionales, ya sean autonomistas o no. Esto va en contra de la demanda política principal de ELA, que tiene como objetivo reforzar la fiscalidad y que la Comunidad vasca asuma gastos de protección social más elevados.

La política de alianzas sociales, que ya es una prioridad para ELA, se ejerce hoy más que antes alrededor del pivote que constituye la cohabitación con LAB. Su característica común de sindicatos y de sindicatos nacionalistas hace que sean vitales para cualquier reagrupamiento de fuerzas en el seno del País Vasco. Otras organizaciones sindicales -más pequeñas- se unen a este eje para formar una "mayoría sindical" que mantenga a distancia los deseos de desarrollo de las confederaciones "españolistas" (CC.OO y UGT). Muchas organizaciones de la sociedad civil, sobre todo las organizaciones sociales que se ocupan de las víctimas de la crisis, se adhieren al movimiento sindical abertzale si éste último permanece unitario. Pero los límites son débiles, y las perspectivas se ven amenazadas por el nuevo curso político del movimiento autonomista. Desde 2009, varias huelgas generales han estimulado la movilización en el País Vasco, adelantándose a los movimientos en el Estado español y oponiéndose a menudo a los sindicatos "españolistas". En el futuro, esta unidad podría revelarse más problemática.

Dos años, nueve meses y diecisiete días (de dignidad)

La originalidad de ELA no se basa únicamente en su carácter de sindicato exclusivamente vasco. Como organización, la confederación ha desarrollado desde hace varias décadas un saber hacer de auto-transformación que le permite no plantearse de manera dramática los cambios a los que deberá hacer frente. Lo esencial de su fuerza reside en su implantación en las empresas, en la renovación de sus militantes y en la movilidad de sus estructuras.

Desde hace tiempo, ELA ha elegido privilegiar los equipos de terreno y exigirles actos sindicales fuertes. La sindicalización es un ejemplo de ello. La caja de resistencia cubre aún más los conflictos reconocidos por la confederación como estratégicos²³. Se siguen de cerca los resultados

electorales, empresa por empresa. La formación sindical es densa y continua. La huelga es una herramienta sindical utilizada con un sentido estratégico avanzado, que solo interviene si se asegura el apoyo de los asalariados y si el reto estratégico supera al de la empresa en cuestión. De este modo, con el fin de implantarse en el mundo de los precarios y de los empleados de centros de salud privatizados, ELA ha apoyado una huelga de más de dos años, nueve meses y diecisiete días en la residencia de ancianos de Ariznavarra (Gimenez, 2012). Al principio, la huelga era parcial y secundada por los adherentes de USO, pero se vuelve total a partir del 18 de febrero de 2008 durante todo este tiempo. USO se retira de la acción de huelga por falta de recursos financieros (Ibid.7). Los aumentos de salario del 15% al 20%, las contrataciones suplementarias, el mantenimiento de los días festivos y de los domingos así como las devoluciones de salarios anteriores han dado lugar a una lucha considerada ejemplar (Gimenez, 2012). La victoria que culminó esta acción ha permitido multiplicar las adhesiones en estos sectores en particular. Las cifras de la sindicalización confederal, donde la feminización sigue progresando²⁴, se resienten claramente en un periodo en el que los sectores de la industria y de la construcción sufren considerablemente. ELA progresa en los ámbitos femeninos precarios.

La confederación presta una atención particular a la renovación de estos militantes. Los delegados son más jóvenes que la media de los adherentes. Sus experiencias particulares son objeto de estudios conjuntos entre las comarcas y las federaciones con el fin de detectar sus potencialidades. Forman los grupos a partir de los cuales la confederación puede intervenir a distintos niveles, sobre todo para crear alianzas sociales. La puesta en común de los recursos disponibles en horas sindicales debe servir para soportar el desarrollo de las PYMES y la consolidación de las negociaciones de la empresa. Los militantes de primera fila de la organización no sufren (¿todavía?) las consecuencias de la crisis. Al contrario, el objetivo confederal es consolidarlas recurriendo a ellas más a menudo a partir de ahora y reforzando su implicación en la política sindical.

Las estructuras sindicales, así como las funciones que se asumen en su seno, se consideran dentro de ELA como soluciones transitorias de las que se debe evaluar su idoneidad de forma permanente. El debilitamien-

to de los convenios sectoriales y la implantación en su lugar de los convenios de empresas debe tener reflejo en la transformación de las estructuras y en la movilidad de los responsables. El congreso ha identificado en la crisis "oportunidades" para reforzar el papel de los sindicatos. Esto ocurre tanto en el sector privado como en el público. En este último, en el que ELA no se considera en posición de fuerza aunque un tercio de sus adherentes proceda de ahí, se han logrado progresos a partir de los sectores que han sido subcontratados al sector privado. Los violentos recortes que aparecen en los presupuestos van a obligar a todos los sindicatos a abandonar anclajes más o menos corporativos y clientelistas, a favor de movilizaciones más colectivas. ELA ve que su tipo de sindicalismo puede progresar.

1. Para una breve presentación de la historia de ELA, sus elecciones estratégicas y sus estructuras, vea Dufour, Hege (2009).
2. Eustat, Cuentas económicas trimestrales (CET), 13 de febrero de 2013
3. El Mundo "ELA dice de que el ajuste podría destruir 9.000 empleos públicos en Euskadi", 13 de febrero de 2013. ELA " La aplicación de las 37,5 horas semanales supondría la destrucción de más de 9.000 empleos en el Gobierno Vasco ".
4. Las diecisiete Comunidades del Estado español no tienen las mismas competencias. El País Vasco (CAPV y CFN) determinan la parte esencial de sus impuestos, mientras que el IVA es la principal excepción. El 8% de los impuestos son transferidos a Madrid. La CAPV acaba de recibir la nota AA+ por parte de Standard & Poors por la disminución de la deuda, que alcanza el 19,6% del PIB.
5. <http://www.ine.es/citado> en El País, "La deuda crece en 146.000 millones" 16 de febrero de 2013 http://economia.elpais.com/economia/2013/02/16/actualidad/1361043416_187573.html
6. El País " Guerra y otros históricos del PSOE apuestan por la ruptura total con el PSC ", 27 de febrero de 2013.
7. El Mundo, " El 'striptease financiero' de Rajoy provoca un efecto dominó en las comunidades ", 10/02/2013
8. <http://blogs.elpais.com/metroscopia/2013/02/barometro-electoral-febrero-2013.html>
9. Durante una manifestación ante la Subdelegación del Gobierno Español en Bilbo, 4 de febrero de 2013
10. En las empresas, la mayoría sindical depende del número de delegados electos.
11. Decreto-Ley núm. 3/2012 de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral. Boletín Oficial del Estado (Separata), 2012-02-11, núm. 36, págs. 12483-12546. Vea igualmente <http://www.eurofound.europa.eu/eiro/2012/02/articles/es1202021i.htm>
12. <http://www.metroscopia.org/images/destacados/la%20ciudadania%20rechaza%20la%20reforma.jpg>
13. <http://www.ccoo.es/cscocoo/menu.do?Inicio:480543>. Este acuerdo fue firmado por sindicatos corporativos. En el País Vasco, una ley permite trabajar 8 domingos pero la movilización sindical ha impedido la apertura hasta ahora, aunque la presión política respalda la generalización de la situación española.

14. El País, "Acuerdo entre los sindicatos y Nissan para fabricar un coche en Barcelona", 30 Enero 2013. UGT se congratula de este acuerdo, que garantiza el empleo en la empresa, sin reconocer las concesiones otorgadas sobre el tiempo de trabajo y el salario. <http://www.ugt.es/actualidad/2013/enero/d30012013.html>
 15. El País, "La reforma laboral naufraga", 10 Feb. 2013
 16. A principios de febrero de 2013, algunos asalariados revelan que reciben la mitad del sueldo en negro, siendo su patrón el " número dos " de la CEOE, la organización patronal dominante. Su empresa de catering trabaja generalmente para instituciones oficiales. El País "Empleados del 'número dos' de la CEOE denuncian pagos en negro" 11/02/2013.
 17. Esta consecuencia de las leyes de 2012 ha sido igualmente señalada por Amparo Merino Segovia, profesora de legislación laboral en la UCLM <http://www.nuevatribuna.es/articulo/economia/reforma-laboral-y-negociacion-colectiva/20120306114605071463.html>
 18. ELA agrupa sus sindicatos en cuatro federaciones: metalurgia; industria no metalúrgica, (construcción, comunicaciones, transportes); servicios privados; servicios públicos.
 19. Las diferentes votaciones que se han celebrado durante el congreso, tanto sobre las personas con responsabilidades, como sobre las resoluciones y mociones, han alcanzado una mayoría que se aproximaba al 90% u obtenían la unanimidad.
 20. <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/02/20/paisvasco/1361383237.html>
 21. <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/08/19/paisvasco/1345370035.html>
 22. "El Gobierno ha decidido enterrar el Diálogo Social con los interlocutores económicos y sociales"
<http://www.ugt.es/actualidad/2013/enero/boletin12negociacioncolectiva.pdf>
 23. Se duplica el subsidio de huelga. La tasa de sindicalización de la empresa en cuestión debe ser de al menos 30% y la huelga debe haber sido votada por el 75% de los asalariados.
 24. La tasa de feminización de la afiliación pasa del 40,43% en 2008 al 42,1% en 2012, a pesar de las tasas del 13,2% en el sector metalúrgico y del 17% en los sectores químico, de transporte, de la construcción, etc. (Hainbat)
-

- Ansel D. (2011) ELA en la II República. Evolución sindicalista de una organización obrera, Tafalla, Txalaparta
- Dufour C., Hege A. (2009) " Pays basque. Douzième congrès de ELA, confédération syndicale basque ", Chronique internationale de l'IRES, nº117, marzo
- ELA (2013) Ponencia del XIII Congreso Confederal
- Elorrieta J. (2012) Renovación sindical: una aproximación a la trayectoria de ELA. Mecanismos y procesos, Tafalla, Txalaparta
- Gimenez I. (2012) Huelga de Ariznavarra, 2 años, 9 meses y 17 días de dignidad, Bilbao, Manu Robles-Arangiz Institutua Fundazioa
- Manu Robles-Arangiz Institutua (2013) Análisis de Coyuntura, nº122 <http://www.mrafundazioa.org/es/centro-de-documentacion/analisis-de-coyuntura/analisis-de-coyuntura>
- Toharia J. J. (coord.) (2011) Pulso social de España 2010, coordinado por J.J. Toharia para la Fundación Ortega-Marañón, Biblioteca Nueva, Madrid, marzo
- Vincent C (2011) " Espagne. Une réforme de la négociation collective malgré l'opposition patronale ", Chronique internationale de l'IRES, nº132, septiembre.
- Vincent C (2012) " Espagne. Une réforme de plus pour flexibiliser le marché du travail espagnol ", Chronique internationale de l'IRES, nº135, marzo.
- Participación de los autores en el congreso del 22 al 24 de enero de 2013; entrevistas de los responsables confederales, de los responsables federales y de las comarcas así como de los militantes de empresas, del 25 al 31 de enero.
- El País, El Mundo: páginas web de las confederaciones CC.OO y UGT así como de la Fundación de Dublín (EIR)

